Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 119-19

Salta, 29 ABR 2019
Expediente Nº 12.690/17

VISTO la Resolución Nº CD-150/18 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa interinamente al Méd. Guillermo Francisco GONZALEZ, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura OTORRINOLARINGOLOGIA correspondiente al Cuarto Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 03 de Abril de 2018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

Que el Coordinador de la Carrera de Medicina, Méd. Néstor E. HEREDIA, informa que el mencionado docente cumplió con dichas actividades a partir del 03 de Abril de 2018, por estrictas razones de necesidad y urgencia de la cátedra Otorrinolaringología de la Carrera de Médico.

Que la Dirección General de Personal, solicita, vía telefónica, un acto administrativo en el que se reconozca los servicios prestados por el Méd. Guillermo Francisco GONZALEZ, a fin de liquidar los haberes correspondientes al período 2018..

Que ante este informe la Señora Decana considera que se dé lugar al reconocimiento de servicios a partir de la toma de posesión.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Reconocer los servicios prestados del **Méd. Guillermo Francisco GONZALEZ**, D.N.I. Nº 17.308.949, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura OTORRINOLARINGOLOGIA correspondiente al Cuarto Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, desde el 03 de Abril y

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 119-19

Salta, 29 ABR 2019
Expediente Nº 12.690/17

hasta el 31 de de Diciembre de 2018 inclusive.

ARTICULO 2º: La imputación del gasto que demande el presente reconocimiento de servicios se efectuará según lo establecido por Resolución Nº CD-150/18.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD -

Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa